



N.º 110.665



En el pueblo de Cornellá del Gobregat á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno, reunió el Ayuntamiento en estas salas Consistoriales para celebrar sesión pública extraordinaria, á la cual fueron invitados todos los señores Concejales por medio de papeleta bajo la presidencia del Alcalde primero D. José Gelabert se declaró esta abierta y leída la anterior quedó aprobada.

Expuesto por el Sr. presidente el objeto de esta sesión fue leído por el infrascripto secretario, el capítulo 8.º de la vigente Ley de Precupelazos y el alistamiento rectificado de los mozos sujetos á este sorteo, disponiendo se procediera á la formación del acto. Al efecto después de confrontadas la nota de los nombres de los referidos mozos con el original, se tomaron veinte papeletas iguales, escribiéndose en cada una de ellas los nombres y apellidos de los mozos indicados y en otro número igual de papeletas los números correlativos. Confrontadas así mismo estas cédulas y encontrándose conforme con el repetido alistamiento fueron introducidas una por una previa lectura de las mismas por un globo por el Sr. presidente que es el de los nombres y en otro globo fueron introducidas la de los números por el Concejal D. Mandilio Casas.



sin que se interpusiese reclamacion alguna.  
Memorados sucesivamente los referidos gló-  
bulos, se procedió á la extraccion por dos niños  
menores de diez años colocados al frente de ellos  
respectivamente. Extraida una bola por el niño  
á quien se previno, la entregó al Regidor designa-  
do para este fin y practicado lo propio por  
el otro niño la entregó á sí mismo al Señor  
Alcalde. Por ambas suenas fueron leidas sus res-  
pectivas papeletas mostrandolas á los señores con-  
cejales y acudidos quisieron examinarlos  
después de haber manifestado en alta voz  
el nombre de José Vibe saltares  
que contenia la primera y el número diez  
y expresado la segunda. En esta forma con-  
tinuo el sorteo que dio el siguiente resultado  
1 José Vibe saltares el número diez  
2 Joaquin Merino Madia número trece  
3 Esteban Batet Parellada número doce  
4 Pablo Sarquida Daga número seis  
5 Pablo Mitjavila Viñals número  
6 Florencio Melich Ferrer el siete  
7 Pedro Felicia Tomas el cinco  
8 Floque Daga Vidal el nueve  
9 Juan Daga Juve el uno  
10 Primitivo Vidal Guitas el ocho  
11 Primitivo Malta Carbonell el diez y ocho  
12 José Fernandez Mamoneda el diez y nueve  
13 Pedro Guixart Mor el tres  
14 Miguel Borda Sabon el diez y seis  
15 Jacinto Casan Pallarol el dos  
16 Francisco Guixart Viñals el cuatro  
17 Jacinto Novisa Vidal el once





- 18. José Vidal Casas el numero quince
- 19. Pedro Mariño Fernandez el veinte
- 20. Jaime Casas Matlle el diez y siete

Concluida la operacion y verificados todos de que los globos quedaban vacios se procedió al remonto de los nombres estendidos en el acta y al de los numeros, resultando completamente iguales, entre si, lo mismo que con el alistamiento rectificado cuya confrontacion se hizo tambien.

E no habiendo reclamacion contra la legalidad y exactitud del sorteo y sus operaciones, se dio por terminado el acto levantandose la presente, acta que fué leida, y de la cual se remitiran tres copias dentro el tercero dia al Sr. Gobernador de la provincia en conformidad a lo dispuesto en el articulo 33 de la vigente Ley firmando todos los señores que saben y por los que no el interino secretario de que certifico

Lista de extraccion por orden de numeros

N.º del sorteo	Nombres y apellidos de los Mozos	N.º
Uno	Juan Daga Juve	Quince
dos	Jacinto Casas Pallarol	Diez y siete
tres	Pedro Cuyart Nis	Diez y siete
Cuatro	Fran <sup>co</sup> Cuyart Vinals	Diez y siete
Cinco	Pedro Felicia Casas	Diez y siete
seis	Pablo Saquedo Daga	Diez y siete
siete	Rosendo Melich Sarres	Diez y siete
ocho	Maudilio Vidal Guitar	Diez y siete
nueve	Proquero Daga Vidal	Diez y siete
diez	José Vite Sallaris	Diez y siete
once	Jacinto Novira Vidal	Diez y siete







N <sup>o</sup> del sorteo	Nombre de los mozos	n <sup>o</sup> Orden
doce	Esteban Batet Parellado	Tres
trece	Faime Ramon Nadio	Dos
catorce	Pablo Mitjavila Vinals	Cinco
quince	Josi Vinals Camps	Diez y ocho
diez y seis	Miguel Bordas Sarbes	Catorce
diez y siete	Faime Casas Batlle	veinte
diez y ocho	Baudilio Mallo Carbonell	Once
diez y nueve	Josi Fernandez Ramoneda	Doce
veinte	Isidro Mariño Fernandez	Diez y nueve

Lo cual se consigna en cumplimiento al artículo 76 de la propia Ley.

(El Alcalde P<sup>te</sup>) La enumeracion de orden de esta ultima lista que comprende el tercio superior de esta llana y el inferior de la anterior vale, porque es legal como se puede ver por la del mismo sorteo, sino que para evitar equivocacion se ha escrito con lapiz y antes de escribirlo con tinta se ha frotado con la goma.



El Alcalde Ramon Gala  
*Josi Parellado*

Baudilio Carasiz Pedro Cuxant

Por J. Ferran<sup>te</sup> Millas y por mi

Ramon Galas  
*[Signature]*